

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 1

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:30 horas (cinco de la tarde y 30 minutos) del día viernes 24 de septiembre del 2010, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la primera reunión de cabildo de carácter extraordinaria que preside el ciudadano Presidente Municipal, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

Presidente Municipal.

- C. Profr. Mario Cervantes González

Síndico Municipal.

- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo

Los c.c. regidores:

- C. Olegario Cervantes Ayala
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes
- C. Angélica Cervantes González
- C. Álvaro Flores Cervantes
- C. Lorena Robles Estrada
- C. Adían Campos Hernández
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez
- C. Verónica Balero Ramírez
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo
- C. Profr. Helí Félix Romero

Encontrando presente 12 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la asamblea.
- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior.
- 5.-Elección del contralor.
- 6.-Asuntos generales

Se continua con el punto número 2, el Presidente Municipal Profesor Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

NOTA: En esta ocasión se hace presente el C. Ing. Jorge Torres Torres como Presidente del partido PRI, con la finalidad de entregar un sobre con la propuesta del Contralor, para lo cual se le pide al Síndico que lo firme de recibido, pidiendo a los presentes que voten para que esté presente en la reunión o que permanezca fuera, el Presidente Municipal pide a los presentes voten, quedando de la siguiente manera:

10 votos para que permanezca afuera y 2 a favor para que permanezca en la misma.

Enseguida se procede a tratar el punto número tres relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, la C. Regidora Angélica Cervantes González hace mención del punto relacionado a la lectura del acta anterior, punto que no aparece y se agrega al orden del día. De esta forma es aprobada por la mayoría de los asistentes.

A continuación se procede con la lectura del acta anterior (primer reunión ordinaria) a través del síndico municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo, durante la lectura se les pregunta si están de acuerdo al acta o consideran que es necesario cambiar, la C. Regidora Angélica Cervantes González propone que se les envíe una copia del acta anterior para poderla revisar en casa, lo cual hacen referencia que lo discutirán en asuntos generales.

El C. Regidor Profr. José Luis Ortiz González propone que se cambie un punto en cuanto a redacción. La C. Regidora Profra. Marisol Núñez Gómez dice que se cambie quien propuso al Secretario porque fue propuesta de ella. El C. Regidor Profr. Helí Félix Romero que no se nombró quién propuso a las demás personas en las diferentes ternas, para lo cual se hace la corrección necesaria.

Durante este punto hay la intervención de la C. Regidora Angélica Cervantes González para decir que se manden los citatorios con tres días de anticipación porque así lo marca la ley, el C. Secretario Profr. Álvaro Romero Romero interviene y hace mención que la ley menciona que es por lo menos con 24 horas de anticipación, los demás lo consideran y hacen referencia que es bueno con tres días para poder destinar el tiempo con anticipación.

A continuación se procede a tratar el punto número cinco, elección del contralor para lo cual el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González le pide al C. Regidor C. Olegario Cervantes Ayala que le entregue el sobre con la primer propuesta para ser analizado por él, síndico, regidores del PAN Y PRD, pidiendo licencia para analizar la propuesta en privado de cinco a diez minutos máximo.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, pregunta al C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes si está de acuerdo en unirse con ellos para elegir esta propuesta.

La C. Regidora Angélica Cervantes González dice que si ellos también pueden decidir, el Presidente dice que no porque ellos traen la propuesta que pueden votar hasta que ellos analicen la propuesta.

Una vez analizada la propuesta del Contralor en privado, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer el resolutive que ellos determinaron que el Contralor sea la C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez, lo vamos a manifestar levantando la mano para hacerlo de una forma legal.

Se da conocer la terna:

1.- La C. Bertha Alicia Velázquez Márquez.

2.- La Profra. Ana Laura Herrera Sánchez.

3.- La C. Rosalva Ríos González.

La votación quedó de la siguiente manera:

1.- La C. Bertha Alicia Velázquez Márquez 3 votos a favor

2.- La C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez. 9 votos a favor

3.- La C. Rosalva Ríos González 0 votos a favor

Después de este punto el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González hace saber al cabildo que hay que tomarle protesta a la nueva Contralora ante el cabildo o posteriormente ante el Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo, para lo cual se opta que sea ante el cabildo para lo cual se le manda llamar a la C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez, mientras se continúa con asuntos generales.

En el primer punto de asuntos generales la C. Regidora Angélica Cervantes González toma la palabra para comentar acerca del apoyo que se le da a la Señora Librada Carrillo González, si van a continuar con despensas y con la persona que la estaba atendiendo; también le gustaría que se le diera el apoyo a la Señora Ma. Paz, que de la cocinita se le estuviera mandando comida o qué iba a pasar.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que a ningún trabajador se le a despedido, vamos a seguir dando el apoyo a la gente que lo necesita y se le va a dar el trabajo a la Sra. Libradita para que se siente útil al barrer la plaza de acuerdo a sus capacidades; se va a buscar lo que es medicinas alternativas, centros de rehabilitación.

Se menciona la situación de la Señora Ma. de la Paz , que se le apoye y se asigne un lugar donde ella se sienta útil, por ejemplo en el panteón o el jardín de la Colonia el Rosario y llega a la conclusión de que el apoyo que se le da a

esta persona siga igual como hasta la fecha y también se acordó apoyar a la Sra. Ma. Guadalupe Rivas Flores, y a los Sres. Damacio Marín y Pedro Gómez Cantero.

La C. Regidora Lorena Estrada Robles comenta sobre el apoyo a los alumnos del Picacho, que se iba a dar para la gasolina o viáticos y que no han pasado por ellos, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González respondió que ya se habló con el Sr. que recibe el apoyo de la Comunidad, él los va a traer y se le apoyará con la gasolina porque Presidencia no tiene los suficientes vehículos para ir por ellos.

El C. Secretario Profr. Álvaro Romero Romero interviene, y da a conocer que el Sr. del Picacho hoy vino por el apoyo de la gasolina, que se le dieron \$ 250.
oo

Después toma la palabra el C. Regidor Olegario Cervantes Ayala para hacer la aclaración que cuando se mande el citatorio sea con tres días de anticipación y la copia del acta anterior, el segundo punto es para preguntar acerca del camino que va a la presa, cuál es el trámite que a seguido el Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo al respecto. El Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo le hace mención que se habló con el asesor jurídico y que éste aconsejó que se reunieran los documentos necesarios para respaldar la información, así como sacar fotografías del lugar para verificar hasta donde llega la cerca y la nueva que puso de alambre.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González interviene y dice que hace falta una demanda por escrito para quitar el cerco; en este caso el comentario verbal lo hizo un integrante del cabildo, se menciona que alguien cortó los alambres y que el dueño está en su derecho de poner una demanda contra quien resulte responsable. Al respecto el C. Regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que una demanda personal no va haber porque no está afectando a nadie pero si al Municipio, porque está afectando la vía pública entonces es la presidencia quien debe proceder, da un ejemplo que muchas veces la escritura puede tener más de lo que es el terreno, pero que lo que el compro es hasta donde está la cerca de piedra.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que hace falta ver la escritura para valorar hasta donde compró el dueño, el síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo comenta que no a encontrado la escritura. Como tercer punto del C. Regidor Olegario Cervantes Ayala pregunta qué ha pasado con el de desarrollo agropecuario para lo cual el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que la plaza estaba comisionada (Verónica) y que se busca a alguien con perfil de Ing. Agrónomo o M.V.Z. y el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si hay propuestas del Cabildo para cubrir tal puesto lo hagan saber.

El C. Regidor Olegario Cervantes Ayala propone al C. Ing. Roberto Villegas González. Tiene relación en SAGARPA Y SEDAGRO.

El C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que le parece bien pero que recuerden la carga de maestros que se tiene en la Presidencia para los sueldos, pero se le hace saber que el sueldo viene directo de SAGARPA son 12 000 pesos por mes y le pagan en dos emisiones en el año y no de la nómina de presidencia.

El C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes propone al C. J. Jesús Orozco Ortiz. Médico y al C. Juan Arturo Romero Cervantes M.V.Z.

La C. Regidora Angélica Cervantes González propone a Evelyn la cual no procede porque es Lic. Administración de Empresas

Se pasa a otro punto la cocinita, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González dice que no se les puede mandar comida porque está dando servicio al kínder solamente.

El C. Regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que le tocó estar cuando la cocina venía para el Teúl pero se gestionó para que quedara en el Municipio, la cual funcionó como cocina económica.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que no se le puede dar servicio a la gente porque su consumo no es constante y se van a reflejar pérdidas, porque ya hay un control de lo que se consume al día. Y quien quiera ir lo puede hacer siempre y cuando sea constante el servicio para que se lleve un control.

Después de este comentario se le toma protesta a la C. Contralor Profra. Ana Laura Herrera Sánchez para lo cual primeramente se le da lectura al oficio enviado por el presidente del PRI y posteriormente se toma protesta, el Presidente Municipal Mario Cervantes González le hace saber a la maestra que es una persona muy responsable, trabajadora y que está seguro que harán un gran equipo de trabajo, porque ambos tiene la visión de trabajar por el Municipio y le hace saber que se cuenta con un asesor jurídico que estará al pendiente de la cuenta pública para no tener problemas.

Pasando a otro punto el C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta qué ha pasado con la entrega – recepción, porque gente esta pidiendo información sobre el agua, obra que se hizo a capricho de una sola persona para la Colonia Rivas la cual no existe. Hace mención que la Colonia proponía que se llevaran el agua que se esta desperdiciando pero con su bomba y electrificación. Para esto el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que hay un expediente en proceso pero que no se le da el resolutive a ninguna de las partes y que de las personas que trozaron el tubo se le siguiera un proceso porque es un delito el que cometieron, el C. Regidor

Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que no extraña que ellos mismos hubieran cortado el tubo para echarle la culpa a los de la colonia. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que este caso ya es federal y que CONAGUA es una de las instituciones que se encargaría del proceso. El C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta si hay una demanda en contra del C. Ing. Jorge Torres Torres porque hizo la obra injustificada para lo cual se le hace saber que no.

Agotado este punto el C. Secretario Profr. Álvaro Romero Romero toma la palabra para darles a conocer otra obra de la cual no había permiso hasta la fecha, el tiradero municipal o relleno sanitario como lo hacían saber la administración pasada, que los habitantes del Soto estaban pidiendo que se hicieran los estudios necesarios para saber si podía afectar el manantial o no, lo cual nunca hicieron. Nadie agrego nada a este punto.

Se les hace saber que tiene pensado pedir un préstamo porque la Administración 2007-2013 dejó una deuda de 240 000 aproximadamente, con notas de proveedores y las liquidaciones del personal, porque a algunos se les liquido bastante bien y a otros no y que de estas personas nadie tiene contratos laborales solamente dos de ellos, Gustavo González Torres y Yeni Cervantes Velázquez que era del 16 de Septiembre del 2007 hasta el 15 de Septiembre del 2010 por lo cual ya habían terminado.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que fueron a finanzas del Estado, y en esa instancia les hicieron de su conocimiento que al municipio de Santa María de la Paz le llegó un millón de pesos para el festejo del bicentenario, en dos emisiones de \$400,000, del cual están pendientes \$200 000 del cual el Municipio en la administración 2007 – 2010 solo apoyo con los vestidos de la presentación de las candidatas, y que este dinero no era comprobable y no se podía hacer nada para comprobar el dinero. De esto el Profr. Mario les va a traer pruebas.

El C. Regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que el C. Profr. Ángel Torres Rivas en el informe dijo que había dejado \$ 200 000 para la administración a lo cual Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta y dónde están. El C. Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo hace mención que en una cuenta quedó \$ 1500, en otra 15 000 y se debía de la luz, agua, teléfono y no se alcanzo a pagar, además que había algunos lugares que se había cortado la luz porque no se sabía que estaban a cargo de la Presidencia.

Otro punto a tratar por el C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes es acerca del tramo de carretera de Santa María a San Miguel, que es una obra que no está terminada, como se había recibido, que se levantarán las actas correspondientes de todas las obras para que se hiciera público, porque el ex presidente comenta que la Presidencia se quedó en un buen estado.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que en relación a las obras va a venir personal de la U.A.Z a asesorar para verificar todas las obras y levantar las respectivas obras.

De igual forma el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que aquí la Presidencia parece un despacho jurídico porque se está atendiendo a muchas personas. Y hace mención que no se puede seguir así. En lo referente a esto el C. Regidor Profr. Heli Félix Romero pregunta que cual sería la mecánica a seguir para que esto no ocurra; el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González dice que se tiene que atender a las personas, que hay algunas que vienen por asuntos pequeños pero el servicio se tiene que dar.

Otro punto general que se trató es el de la fábrica de ropa, que ya se tienen aproximadamente 200 personas para trabajar, y hay que buscar el local, a los trabajadores se les pagará \$450 por semana, más seguro médico. Y que se disponen de 2 bodegas el auditorio y la bodega que utilizaban los ganaderos, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que no dejemos pasar esta oportunidad y se les hace extensiva la invitación a todo el cabildo para que asistan el sábado 25 a las doce del día porque se llevara a cabo la entrevista por parte inversionista.

En lo que concierne a este punto el C. Regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que él tiene entendido que la bodega de arriba no pertenece a la Presidencia sino a un grupo de productores que en su tiempo la utilizaron y que actualmente solo una o dos personas tenían algunos implementos. También comenta el C. Regidor Olegario Cervantes Ayala es importante que se cite a reunión a los agricultores para hacerles la solicitud. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que si no hay disponible la bodega de arriba se utilizaría lo que es el auditorio y por el momento no se tendría el servicio.

Se quedó en el acuerdo que se citaría en la semana a los productores para ver la solicitud de la bodega.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González también comenta que se está gestionando para la instalación de un banco TELECOMM que pueda dar el servicio a la población. Además del servicio de la antena de celulares y pone un ejemplo que en Florencia no les costo nada.

Para terminar el C. Regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que la bodega está bien para la ganadera porque está a bordo de carretera y estaría bien instalar una balanza para dar el servicio.

La C. Regidora Angélica Cervantes González pregunta que como se va a hacer con los nuevos trabajadores para no tener problemas laborales, el

Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González responde que estarán elaborando contratos cada tres meses el cual firmaran los que estén dispuestos a trabajar.

El C. Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes hace el comentario que esta bien los proyectos que se tienen pensados pero al Municipio llega poco dinero y se le hace difícil para realizar todo este tipo de obras y más para usar dinero del fondo IV.

Presidente Municipal.

Mario Cervantes González.

Síndico Municipal.

Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

Lorena Robles Estrada

Judit Roció Magallanes Carrillo

Adrian Campos Hernández

Álvaro Flores Cervantes

Marisol Núñez Gómez

Verónica Valero Ramírez

Olegario Cervantes Ayala

Angélica Cervantes Gonzales

Heli Félix Romero

José Luis Ortiz Cervantes
